



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJZC16-19

Fecha: martes, 5 de abril de 2016

Para: MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO Y EMPLEADOS CON COMPETENCIA EN PROCESOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

De: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: “Cambio de Fecha del Curso sobre Procedimiento Administrativo Sancionatorio.”

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015 – 2018, esta Sala Administrativa a través de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla (EJRLB), informa a los Magistrados de los Tribunales Administrativos de Antioquia, Sucre, Córdoba, Quindío, **Caldas**, Risaralda, Santander y Norte de Santander y a los Jueces y empleados con competencia en asuntos de lo Contencioso Administrativo de los Distritos Judiciales Medellín, Sincelejo, Montería, Armenia, **Manizales**, Pereira, Bucaramanga, Pamplona, San Gil y San José de Cúcuta, que por asuntos ajenos a la EJRLB, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), modificó la fecha de realización de la actividad académica “**Procedimiento Administrativo Sancionatorio**”, la cual se llevará a cabo el próximo 10 de mayo en la ciudad de Medellín, y no el 7 de abril como se había indicado en la circular EJC16-12 del 14 de marzo de 2016.

EJES TEMÁTICOS	FECHAS		DISTRITOS JUDICIALES	CIERRE DE INSCRIPCIONES
	INICIAL	FINAL		
1) MODULO PROCEDIMENTAL Los Procedimientos Administrativos. a) Procedimiento Administrativo General b) Procedimiento Administrativo Sancionatorio Etapas • Actuación Administrativa i) Averiguación preliminar (formas de terminación) ii) Auto de cargos	10 de mayo de 2016 8:00 a.m.	10 de mayo de 2016 6:00 p.m.	Sede: Medellín Convocados: Medellín Sincelejo Montería Armenia Manizales Pereira Bucaramanga San José de	22 de abril de 2016

EJES TEMÁTICOS	FECHAS		DISTRITOS JUDICIALES	CIERRE DE INSCRIPCIONES
	INICIAL	FINAL		
iii) Descargos iv) Pruebas v) Alegatos de conclusión vi) Acto definitivo • Recursos y conclusión del procedimiento			Cúcuta Pamplona San Gil	

Por lo anterior, la Escuela Judicial abrirá nuevamente las inscripciones hasta el próximo 22 de abril. Los servidores judiciales interesados deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, ingresando a través del link **Inscripciones**, seleccionando el “Procedimiento Administrativo Sancionatorio”, eligiendo su respectiva sede.

Se habilitarán **60 cupos** y los discentes serán seleccionados en atención al orden de su inscripción, la cual debe realizarse antes de la fecha de cierre de inscripciones.

La Organización Internacional del Trabajo cubrirá sus gastos de transporte aéreo y alojamiento, en caso de ser necesario.

En caso que los discentes inscritos no asistan al curso de formación, la Escuela Judicial informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos Distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los servidores judiciales.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con Camilo Andrés Luengas Prieto, Coordinador Académico del programa de formación en Contencioso Administrativo de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en el correo electrónico profundizacion.cpaca@gmail.com y/o al PBX (1)3550666 Ext. 6413

Cordialmente,



MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA
Presidenta

MELB / RLG